Poder Judicial de la Nación

FP

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

22000057144799

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES 1, SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	GLADIS MABEL BORDA
Domicilio:	27147750868
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	2030/2018				T.YPREV. 5	N	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

AFIP c/ ECO S S.R.L. s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Corrientes, de agosto de 2022.

Poder Judicial de la Nación

Fdo.: JOSE JAVIER OTAZO, SECRETARIO DE JUZGADO

En ……..de…….de 2022, siendo horas ……..

Me constituí en el domicilio sito en…… ……..

…… ……..

Y requerí la presencia de…… ……..

y no encontrándose ……..

fui atendido por: ……..

……..

D.N.I; L.E; L.C; Nº……..

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……..

……..

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……..

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES 1

2030/2018 AFIP c/ ECO S S.R.L. s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

MCZ

Corrientes, 13 de julio de 2022

Atento al tiempo transcurrido sin que la presente causa registre movimientos; con el fin de evitar mayores desgastes jurisdiccionales y costos procesales para las partes, REQUIÉRASE a la actora manifieste dentro del plazo de CINCO (05) días, si persiste el interés en la continuidad del proceso; bajo apercibimiento de disponer el archivo provisorio de la causa. Notifíquese por cédula electrónica. Not.-

DR. GUSTAVO DEL CORAZÓN DE JESÚS FRESNEDA
JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

REGISTRADO LIBRO DE NOTIFICACIONES
EL DIA……..…… CONSTE

#31401435#334952062#20220713122025930